



CARRERA DE ESPECIALIZACION EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA

Dictamen CONEAU N° 581/22 a efectos de reconocimiento oficial y validez nacional de título.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Alejo O. Sfriso
Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería
Denominación del título que otorga:
Especialista en Ingeniería Geotécnica
Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería
Av. Las Heras 2214
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1063ACV)
Teléfono: (+54 11) 5285-0606 / 0607
E-mail: posgrado@fi.uba.ar
Web: www.fi.uba.ar/es/posgrado

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

La Carrera de Especialización procura el fortalecimiento y la consolidación de la competencia de sus egresados en el campo de la Ingeniería Geotécnica. Por tal motivo, su plan de estudio se encuentra estructurado para que el egresado, a través de una abundante capacitación práctica, pueda adquirir un adecuado nivel de conocimiento en la resolución de problemas geotécnicos que le faciliten su inclusión en los grupos de gerenciamientos de megaproyectos de infraestructura.

Objetivos:

- Que los estudiantes:
 - obtengan un sólido conocimiento del comportamiento físico, mecánico e hidráulico de suelos y rocas a nivel teórico y experimental;
 - aprendan a manejar técnicas modernas de diseño y análisis, especializándose en ensayos de campo y laboratorio avanzados, métodos numéricos, técnicas probabilísticas para el análisis de datos y/o técnicas para la evaluación del riesgo de las construcciones;
 - desarrollen capacidad crítica para la identificación, evaluación y análisis de fuentes de incertidumbre en el diseño geotécnico.

Requisitos de admisión:

- Ser graduado de esta Universidad o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, en el área de las ingenierías o carreras afines, o
- Ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master nivel I, en el área de las ingenierías o carreras afines, o
- Ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerequisites que determine la Comisión Académica, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.

En forma adicional, los postulantes deberán cumplir con aquellos requisitos de admisión específicos que establezca la Facultad de Ingeniería en su reglamentación.

Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión Académica establezca para cada excepción. Deberá ser ratificada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

En el llamado a inscripción a la Carrera se especificará la documentación que deberán presentar los postulantes al momento de su inscripción.



Régimen de estudios:

Modalidad Presencial.

Plan de estudios semiestructurado.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 75% de las actividades propuestas.

Aprobar las instancias de evaluación establecidas en el cronograma de cada asignatura.

Aprobar el Trabajo Final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2021-193-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

La Carrera se desarrolla bajo la Modalidad Presencial y su Plan de Estudios es Semiestructurado.

La propuesta curricular se estructura en tres (3) bloques:

Bloque 1 – Caracterización y comportamiento de suelos

Incluye asignaturas obligatorias enfocadas en aspectos conceptuales del comportamiento de los suelos y prevé la realización de ensayos de laboratorio para caracterizar suelos.

- **Asignaturas obligatorias:** Laboratorios de Suelos. Comportamiento de Suelos

Bloque 2 – Diseño y análisis de obras geotécnicas

Incluye asignaturas electivas enfocadas en aspectos conceptuales de la interacción entre el terreno y las estructuras, y la respuesta mecánica del terreno en configuraciones estructurales típicas de obras civiles y los ensayos in situ.

- **Asignaturas electivas:** Interacción terreno-estructura I. Interacción Terreno-Estructura II. Geotecnia numérica I. Geotecnia numérica II. Diseño y construcción de túneles y obras subterráneas. Ensayos geotécnicos in situ. Vibraciones de medios continuos.

Bloque 3 – Asignaturas optativas relacionadas con la temática del Trabajo Final Integrador

Incluye actividades optativas del tipo: seminarios y cursos.

El Plan de Estudios solo presenta correlatividades en la oferta de materias electivas entre las asignaturas “Geotecnia numérica I” y “Geotecnia numérica II”; y entre “Interacción terreno-estructura I” e “Interacción terreno-estructura II”.

No se establecen correlatividades en el resto de las asignaturas, ni entre los bloques. Los estudiantes podrán cursar asignaturas obligatorias, electivas y/u optativas durante el período de cursada.